



1871 C-184
X. Vauos n. 4

Esta comision o
Comision de Bibliõ, cordo 'en desion. cele-
brada el dia 26 de
Enero ultimo que se
oficiara a V. S. a fin
de que diese las
oportunas ordenes
para que por la
Resoreria general de
la Sociedad se en-
treguen al Resorero
de dicha comision los
quinientos reales que
en el presupuesto de
este año tiene consig-
nados para cubrir
sus atenciones.

Lo que por a-
cuerdo de le mis-
me comunico a V. S.
para los efectos con-
siguientes

Dios guarde a
V. S. muchos años
Valencia 1.º de Febre-
ro de 1871,

El Secretario

Qui. Iñanier de Lara

Gómez de Lara y Amorós. y Andúzar y Fabiá.

Para la 5ª a los D^{os} Andrés de Argente
to, Solaso, Janini, Gómez, Zarranz, y el Sr. For
randis por la Valenciana de Agricultura.

Para la que resulte de la base 6ª así
como para la de las improvisas que pueda
surgir, se nombró una subcomision mis-
ta compuesta de los D^{os}. Gentis, Aguilar,
Zerrandis y Amorós.

Por indicación del Sr. Aguilar que mani-
festó que la Sociedad no tenía medallas pa-
ra los premios que hubieran de adjudicarse,
la junta por unanimidad acordó que las
que se hicieron fueran utilizando el tra-
quel de ~~la Exposición~~ Regional.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesion.

Valencia 29 de Junio de 1891.

El Sr.

Ante Zarranz

Sesion de 4 de Julio de 1891.

Acta

Reunidos los D^{os} que al margen se
espresan fué leída el acta anterior y con
lijeras modificaciones quedó aprobada.

El Sr. Aguilar dijo que D. José Calvo, indivi-
duo de la Comisión, le había manifestado confiden-
cialmente no podía formar parte de ella por sus
muchos trabajos, y la junta acordó tener por pre-
sentada y admitida su renuncia.

Parando al objeto de la reunion se leyó
por la Mesa un dictamen y propuesta de pro-
moción ~~por el~~ por el Presidente de la subcomision

ejecutiva de las bases 1ª y 2ª, y después de una
breve discusion quedó aprobada con las modifica-
ciones que se creyeron conducentes.

Por la subcomision ejecutiva de la 2ª base
dijo el Sr. Lorena, que en defecto del claustro
de Corpus Christi en que se había pensado para
la Exposición de manufacturas, el cual se ne-
gó a concederlo la Autoridad Superior Eclesiasti-
ca, se tenía ya el permiso del Sr. Rector de la
Universidad Literaria para utilizar con dicho obje-
to el claustro ^{y para su dependencia} de la misma, y a fin de preservar
a aquel patio de los ardientes rayos del sol, se pensaba
solicitar algunos trozos de toldo que posee el Ayun-
tamiento. Finado que la subcomision no desenda-
ba el asunto, y que habían sido invitados a expo-
ner varios industriales importantes los cuales apre-
ciaron su concurso. Propuso el mismo y acordó la
junta instar a la Junta G^{ral} de la Sociedad para
que dirigiese invitaciones a los gremios e indus-
triales que juzgase oportuno, a fin de que concu-
ran a la Exposición.

Por la subcomision de la 4ª base dijo el
Sr. Ferrer y Vigne que se habían dado algunos gra-
tos, pero que para el mejor acierto en los trabajos, pro-
cedia que la Junta G^{ral} de la Sociedad pusiera en co-
municación de la Academia de San Carlos, la sub-
comision que para realizar esta 4ª base había
nombrado la comision ejecutiva de feria de la Eco-
nómica. La junta lo acordó así, y acordó tam-
bien que esta subcomision se una a la de indus-
tria para invitar a litógrafos, escultores y graba-
dores.

Por la subcomision de la 8ª base dijeron los D^{os}
Gómez y Andúzar, que las D^{as} Damas de mérito
en sesion de aquella tarde habían adaptado el pen-
samiento de la celebracion de la rifa, y que se había
acordado invitar a las D^{as} de los socios de la Econó-
mica y de sus familias que se creyese oportuno, así
como al comercio de esta ciudad, para que regalara
sus objetos.

Se levantó la sesion

Vala 4 Julio 1891

Ante Zarranz

- D. Ante Gentis
- " José Lorena
- " Rafael Ferrer
- " Enrique de Aguilar
- " Ricardo Andúzar
- " Joaquín Almonia
- " Ant^e Solaso
- " Jacarías Janini
- " Luis Gómez
- " Ante Zarranz

Sesión del 16 de Julio

Aguilas
 Melor
 Andres Fabia
 Robert (Calderon)
 Bret
 Carrasosa
 Monfort
 Almunia
 Gomez Alama
 Ferrandis
 Aguilas
 Lerena
 Gbaurz
 Zarranz
 Amoros
 Andres Amosito
 Solaso
 Robert
 Zamora.

Reunidos los Sres que al margen se expresan fue leida y aprobada el acta anterior.

En defecto de los Sres Villarroja y Calvo cuyas renuncias se admitieron, se acordó agregar a la Comision a los Sres. Carrasosa y Bret, asi como tambien se agregó a la Subcomision de Nipa al Sr. Melor.

Por las subcomisiones de la 1ª y 3ª base manifestaron los Sres. Ferrandis y Monfort que se estaba disponiendo por la Sociedad de Agricultura la proyectada exposicion de flores y frutas. Se acordó que la Comision Ejecutiva publicara el programa en nombre de ambas sociedades Economica y de Agricultura. Dijo que se estaba haciendo el 2º trabajo para las medallas de premio, porque el 1º se habia roto. El Sr. Aguilas manifesto se habia dispuesto la acuñacion de 16 medallas de plata, cuatro del mismo metal sobre dorado y la reacuñacion de 40 de bronce. Facultase a la Subcomision para que entendiera en lo relativo a la acuñacion de dichas medallas de premio.

Por la Subcomision de la 2ª base se dijo el Sr. Lerena que se habian presentado muchos expositores y estaban los trabajos muy adelantados, asi como el local de la Universidad casi dispuesto. Se encarecio la necesidad

y en su vista se acordó impetrar de las autoridades un auxilio de fuerza armada para resguardo de los objetos expuestos, pues los habria de bastante valor. Se facultó a la Subcomision para que Moviera por si en registro de todos los objetos que se presentasen ^{y se la dio} ~~se la dio~~ autorizacion bastante para todo lo relativo a la ejecucion de la Exposicion, disponiendo se anunciase en los periodicos que los objetos se recibirian todos los dias de 8 a 12 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde. Se resolvió pedir a los Hospicios 12 muchachos de 12 a 14 años, para que durante la Exposicion estuviesen al cuidado inmediato de los objetos. Se manifestó que el Colegio Mayor de la Seda habia ofrecido contribuir con 1000 rs. a los gastos de la Exposicion y finalmente se acordó que las horas de esta serian de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Por la Subcomision referente a la 4ª base se dijo que esta se pondria de acuerdo con la Comision que la Academia de San Fernando nombrase.

Por la Subcomision de la 3ª base se dijo el Sr. Andres de Amosito que se habia respondido admirablemente al llamamiento, no solo por las Sras Damas de mérito y por las de todos los socios, sino tambien por un numero de Senoras de Vala y por el comercio. Que se estaba haciendo inventario de los objetos regalados y muestrándose, que se pensaba fijar el precio de los no en un real, en

por numeras colocados en tres bolas
de cristal se esparirian en una tien-
da que al efecto se contruira en el pa-
reo de la Alameda, y que para facilitar
la recoleccion de los objetos que se rega-
laran se habia nombrado una comision
de 30 socios que divididos en secciones
pasarían á domicilio. Se autorizó á
esta sub-comision para todo lo concierne
te á la realizacion de la Misa. Se acordó
que las horas de esta serian de 6 á 9 mana-
na y de 6 á 10 noche, pedir auxilio de fuer-
za armada para resguardo y que para
una comision á la Sta. de Campo á
fin de que la fabrica de su expos. facili-
tase gratis el alumbrado de gas. Dijo: que
la Seccion de Damas de mérito con la
Subcom. habian nombrado tesorera á la
Sra. de Llano y contador al Sr. Garcia. El
Sr. Aguilar indicó y la Comision acordó
hacer constar en el acta, que el presamien-
to de la Misa se debia al Sr. Melori. Sea-
cordó que la bandera del tope de la Tienda
fuese la nacional y que las de las cuatro es-
quinas tuviesen los colores de la Sociedad, cuyas
banderas se encargó de proporcionarlas la
Subcomision.

Los agregados á esta Comision de la So-
ciedad de Agricultura manifestaron que tra-
tando esta sociedad de iluminar el Jardin del
Real, deseaban que la Economica coadyu-
vase á los gastos. Acordiendo á ello se
acordó que de los 2.000 rs. que segun se creia
facilitaria la Dignitacion, 1000 se dedica-
ron á dicho objeto.

Y se levantó la sesion

Ata 16 Julio 1871

Ante Garranz

Sesion del 1.º de Agosto

Plumados los del margen se leyó y aprobó el acta anterior.
Se acordó recordar á los Señores de la Sub-comisiones que dentro de 8
dias presentasen sus respectivas memorias. Asi mismo se a-
cordó proponer á la Sociedad diez las gracias al Sr. Rector de
la Universidad, á la Dignitacion, á los individuos de los Jurados,
á las Damas de mérito, á los Dros. Almunia y Lorenzo, al Jefe
Economico de la Soc. y al Comandante de marina. Se levantó la sesion.

Guilas
Lerena
Aguilar
Garcia
Garranz
Torres

Propuesta de premios por la Sociedad Económica.

Medallas de plata

- 1.º Al dueño del mejor caballo puro, de raza pura española, si a juicio del Jurado merece premio.
- 2.º Al dueño del mejor caballo de silla, de raza pura española si a juicio etc.
- 3.º Al autor del ~~mejor~~ ramo de flores naturales, del ^{mejor} gusto artístico.
- 4.º Al dueño de la mayor completa colección de instrumentos agrícolas, con aplicación a este país. *Impresiones*

Medallas de cobre

- 1.º Se concederá a cada premio y una medalla honorífica. Memento sea menor.
- 2.º Al autor de alguna herramienta agrícola, apropiada a este país.
- 3.º Al fabricante de objetos de barro crudo, para jardín, que a la mayor baratura, reúna mayor variedad y gusto artístico.
- 4.º Al dueño o autor, de objetos agrícolas

~~que el jurado crea dignos de esta distinción.~~

Diplomas

1. Por los mismos conceptos expuestos cuando el ~~merito sea menor~~
se entiende que se adjudicarán dichos
premios si el jurado acordare que los obje
~~tos lo merecen.~~ Por la Real Academia de Agricultura

Medallas de Plata

1. Al dueño del mejor caballo, apuradamente conser
vado, que sea de raza pura española.
2. Al dueño del mejor cernero, toro, cerdo y burro.
3. A la mayor colección de plantas de maceta,
que haya variedad y buena.
4. A la mayor colección de frutas que haya
variedades buenas.

Medallas de Cobre

1. Al dueño del ganado muy abundante en cada
clase.
2. Por los conceptos expuestos cuando el merito sea
menor.
3. A los dueños de todas las colecciones de
plantas que se presenten.

4. A los dueños y autores de objetos que el
jurado crea dignos de esta distinción
Diplomas

1. Por todos los mismos conceptos expuestos,
cuando el merito sea menor.

Nota.

Valencia 2 Julio 1871

Pe. Beneyto

Planes que propone la Comisión para so-
lemnizar la inauguración de la feria que se
ha de celebrar en esta capital en el próximo
Julio.

1.^a — Habiendo manifestado los señores que
deben ser de la Sociedad Valenciana de
Agricultura, han intervenido en este
trabajo, que aquella Corporación pen-
saba organizar una exhibición de fru-
tas, flores y objetos agronómicos en el
jardín del Real, la Sociedad Econó-
mica podrá ofrecer el mismo de pre-
mio que crea prudente, para estimu-
lar a los ^{expositores} ~~exhibidores~~ que concurren al
~~jardín municipal~~

2.^a — Organizar una exhibición de mo-
dernos de las manufacturas del
país, proporcionando para ello

litio preparado al efecto; ofreciendo pre-
mios a los ^{espositores} ~~expositores~~. El local para
presentar los muestrarios quira ^{+ queda} en el
claustro del colegio de Corpus Christi,
cuyo de obtener el competente permiso
se, para lo cual consta a la Comisión,
se gestiona por el colegio del arte ma-
yor de la seda que allí trata de expo-
ner sus productos, no teniendo inconveni-
entemente aquellas industriales en
que se utilice el resto de lo mencionado
de local, para ampliar la exhibición,
pues necesitaran unos 80 m² de con-
tados sobre el muro del claustro y ma-
da mas. esperando solo de la Sociedad los
facilite mesas para colocar sus mues-
tras.

3.^a = También ^{+ debería} ~~debería~~ ofrecerse
alguno o algunos premios a
la ganadería que en mejores condiciones
acuda a la feria y por el número de
reses ^{presentado}

como por los raros de estas especies

4.^a = Ofrecer la Sociedad su cooperación des-
tinando premios a los artistas que
presenten sus obras en la exposición de
Bellas Artes que tal vez organice la
Academia de S. Carlos, gestionándose
cerca de esta Corporación, para que, si por
lo corto del plazo disponible no fueras
fácil reunir objetos u obras nuevas
para la exposición, dar a esta el
carácter de retrospectiva.

~~5.^a = Continuar la Sociedad un jurado de
juicio, para la banda de música que
en un certamen entre las de la guar-
nición de esta plaza y las de la capital,
resultare ^{el} ~~el~~ el jurado de
jurado competente. Asimismo pro-
ceder a asignar una cantidad en que
tribuya a la banda de música que de~~

~~entre las de los pueblos de la provincia
que asistan a la inauguracion de la feria,
caso de ser llamados para dicho acto,
se presente en mejor estado de instruc-
cion musical. Se fijare este premio
del modo indicado, y como indemniza-
cion a la banda que sobresalga en me-
rito, de los gastos que le ha de producir
su asistencia a la feria y atendiendo se-
a que los individuos que componen las pin-
tecas de los pueblos son en su mayoria
trabajadores de campo.~~

5^a La celebracion de una rifa, que pue-
dan efectuar las Sr.^{as} Damas de merito
de la Sociedad, ^{o pueden efectuar} de los objetos que se reúnan
bien por donativos o por compra. Los
productos que resulten de esta rifa po-
dran ser distribuidos entre los socios de
honra que patrocinan esta Sociedad,
o al fin beneficio de la misma designe.

Suprimiendo

7^a La celebracion de la rifa que
antes se indicaba, se presenta la ne-
cesidad de un local en la feria;
pues celebrandose en la misma es como
la comision que se ha de dar resul-
tado favorable; atendiendo a esto, pu-
dierase construir una tienda donde
se celebrara la rifa y dándole
las dimensiones regu-
lares destinadas tambien para los
socios. suprimiendo estos de custodia
a las Sr.^{as} Damas que tan pronto
puedan prestaran como de celebracion la
rifa.

6^a Por ultimo, si la Sociedad Valenciana
de Agricultura tubiere algun otro
pensamiento para dar mayor atrac-
tivo y lucimiento a la feria proyectada,
la economica de amigos del pais
podra coadyuvar a todo cuanto la

propóngase ~~un~~ ~~su~~ ~~municipio~~ la de agricul-
tura, ~~con~~ ofreciendo premios para sus
partidos, ~~de~~ del modo que lo juzgue
oportuno.

Valencia 28 de Junio de 1871.

El Secretario

M. P. de

Joag. Arminio

Joag. Catalá de Monsoriu

6



COMISION
DE DAMAS DE MÉRITO.

Nº 1

En Junta celebrada el dia 4 del corriente, la Comision que tengo la honra de presidir, respondiendo á la invitacion dirigida por esta Sociedad Económica, y á fin de contribuir en lo posible al mejor éxito de la próxima feria, que tan favorables resultados puede producir para el pais, ha acordado celebrar una gran rifa de beneficencia, cuyos productos se distribuyan entre las casas de párvulos y escuelas de niños pobres de esta capital.

Mas para preparar tan utilísimo pensamiento, obra esclusiva de la caridad, que es la mas bella de las virtudes, se necesita reunir un cierto número de objetos que sirvan de base á su realizacion, y las Damas de mérito no han querido circunscribir solo á su circulo la gloria de hacer el bien, decidiendo pasar esta invitacion á otras señoras de esta ciudad que puedan con sus donativos hacer mas grande el resultado de la árdua tarea que han tomado á su cargo.

Y al dirigirse á V. la Comision espera con fiadamente de sus dedicados sentimientos que no ha de negar su poderoso auxilio al buen éxito de tan generosa obra.

Valencia 6 de Julio de 1871.

La Presidenta,

Marquesa de Cruillas.

94

La Secretaria,

*Concepcion Frances
de Dahlunder*

NOTA. Una comision de individuos de esta Sociedad tendrá la honra de pasar á recoger este oficio, antes del próximo lunes; sirviéndose V. marcar en el mismo el objeto ú objetos en que consista su donativo, que no podrá recibirse en dinero.



Invitada la Sociedad Económica por el Excmo Ayuntamiento de esta capital, para que de algun modo contribuyese á la brillantez de la feria que se proyectaba, eligió una Comision de su seno encargada de estudiar la manera como podria accederse á tan laudable pensamiento.

Cumpliendo dicha Comision su empeño formuló su parecer, y presentado á la aprobacion de la Sociedad, esta, en sesion de 24 de Junio de 1871 lo modificó y redujo segun creyó oportuno, nombrando inmediatamente otra Comision para que se ocupase en realizar las bases definitivamente aprobadas en la expresada sesion.

Reunidos sus individuos el 29 del propio mes se procedió á la eleccion de Presidente y Secretario cargos para los que por unanimidad fueron elegidos, los que en tal concepto suscriben esta memoria y dada lectura del oficio dirigido por la Sociedad en el que se expresaba el cometido, como tambien de las bases que al mismo acompañaban, en las cuales se consiguieron los objetos á que debian concretarse los trabajos de la Comision, inmediatamente se acordó repartir el personal de ella en tantas subcomisiones cuantas eran las enunciadas bases, ó sea en seis.

Como verdaderamente los trabajos cuya cuenta tenemos la honra de dar á la Sociedad en la pre-

rente memoria, se han llevado á efecto respectivamen-
te por dichas subcomisiones, aunque siempre bajo la
inmediata inspeccion y agnoscencia de la Comision
en pleno, para mejor claridad é inteligencia tratare-
mos de cada una de ellas en particular

Base 1.^a

La 1.^a de las bases que la Comision estaba en-
cargada de realizar era la siguiente = Habiendo ma-
nifestado las Señoras que del seno de la Sociedad Va-
lenciana de Agricultura, han intervenido en este tra-
bajo, que aquella Corporacion pensaba organizar una
exhibicion de frutas, flores y objetos agronomicos en el
jardin del Real, la Sociedad Economica podria ofe-
cer el número de premios que crea prudente, para es-
timular á los expositores que concurriran.

Para este cometido se nombró una subcomi-
sion, compuesta de los Señores Don Ricardo Beneyto
y Don Bartolomé Berge asociados de los de la Valen-
ciana de Agricultura Sres. Monfort y Gomez Alarín.

La Sociedad Valenciana de Agricultura dis-
puso y efectuó una pequeña exposicion de frutas, flo-
res y efectos agronomicos en el jardin del Real, lla-
mado hoy de aclimatacion, sobre la que nada tenemos
que manifestar en la presente memoria, ya porque
fue una obra ajena á esta Comision, ya porque su im-
portancia fue publica.

Cumpliendo la subcomision su encargo hi-
zo una propuesta de los premios que á su juicio debie-

ran ofrecerse, la cual fue aprobada por la Comision
en sesion de 1.^a de Julio. En consonancia con ella y
nombradas por la Seccion de Agricultura de esta Socie-
dad las personas que debian componer el Jurado, que
lo fueron el Sr. Don Jose de Plans, Excmo Sr. Don
Vicente Gassala, Don Ricardo Beneyto, Don Alexan-
dro Martiner y Don Jose Monyo, estos, en union con
los cinco socios que por su parte eligió la Valencia-
na de Agricultura adjudicaron una medalla de plata
á Don Salvador Carañena autor del ramo de flores
naturales del mejor gusto artistico

Base 2.^a

La 2.^a base del proyecto estaba redactada en
los siguientes terminos = Organizar una exhibicion
de muestrarios de las manufacturas del pais, propor-
cionando para ello sitio preparado al efecto; ofrecien-
do premios á los expositores.

La subcomision que se ocupó de ella se com-
puso de los Sres Don Salvador Puigert, Don Jose
Llerena, Don Eduardo Amorós, Don Ladislao Car-
rascosa, Don Joaquin Almunia, Don Jose Ferrandis,
y Don Narciso Janini.

Grandes fueron las dificultades con que esta sub-
comision tuvo que luchar, pues aparte la apatia de que
adolecen generalmente los industriales de nuestra ciudad
para concursos de esta naturaleza, habia la dificultad
de encontrar un local apropiado. Algunos Sres. de la
subcomision, sin embargo, aconchieron tan dificil empresa

con un celo y actividad impendables: Comaronse el trabajo de ir individualmente invitando y comprometiendo a los varios industriales cuya concurrencia se consideró útil y contando con la espontaneidad del importante Colegio del Arte mayor de la Seda, pudo ofrecerse al público en la planta baja de la Universidad literaria una exposición tan variada y numerosa como no podía esperarse, dada la perentoriedad del tiempo con que se dispuso.

El referido local de la Universidad que, gracias a la deferencia de su digno Rector y nuestro consocio Excmo. Sr. Don Eduardo Perez Pujol, pudo utilizarse cuando ya casi se había desesperado de encontrar en Valencia el que se buscaba, hubo que prepararlo construyendo de madera y lienzos los dos lados del ángulo que falta al claustro de su patio principal; y merced a esto y a los demás adornos que la Subcomisión dispuso, se presentó de la manera decorosa y conveniente que todos los socios tuvieron ocasión de ver.

Los premios que el Jurado elegido por la Sección de industria y Comisión de Dámas de experimento, adjudicó con motivo de esta exposición fueron:

Uso del Escudo de la Sociedad.

D. Valero Cases = Por construcción de máquinas y de vapor.

D. Francisco Seytre = Por id. de herramienta.

Sres. Chavarri, Marco y Cia = Por almidones y pastas alimenticias.



Mención honorífica del referido premio por haberlo obtenido anteriormente.

Sres. Lariu e hijo = Por los tegidos de seda y oro.

Sres. Novella y Garcés = Por los azulejos de raqueta.

Sres. Nolla y Sagrera = Por mosaicos.

Mención honorífica de medalla de oro por haberla ya obtenido.

Sres. Pamplo e hijo = Por sus tegidos de seda.

Medalla de plata dorada.

Sres. Travalosa y Benoit = Por sus tegidos de seda.

D. José de Ilano = Por azulejos por presión.

" José Carrés = Por objetos de cerámica.

Martínez Hermanos = Por curtidos.

D. Alejandro Saur = Por fabricación de abanicos.

Medalla de plata.

D. José Guerrero y Corrés = Por sus tegidos de seda y oro.

" Vicente Sanclús = Por sus tegidos de seda.

" Cayetano Pibipell = Construcción de máquina.

Sres. Bartlett y Cia = Id. id.

D. Vicente Sanclús = Por fabricación de azulejos.

D. Herman Burriel = Por artículos de confitería.

" José Domínguez = Por id. id.

Sres. Massaguer y Uedo = Por fabricación de abanicos.

D. Salustiano Solillo = Por sus abanos minerales.

D. Tomas Colubi = Por sus fotografías.

D. Antonio Doron = Por artículos de peluquería.
 Mención honorífica del anterior premio por haberlo ya obtenido.
 D. Mariano Delmante = Por sus tegidos de seda y oro.
 " Tomas Maigues y Comas = Por sus tegidos de lana.
 " José Vicente Bello = Por id. id.
 " Vicente Ortega = Por sus licorosos.
 " Fernando Duriet = Por artículos de confitería.

(Medalla de cobre).

Sociedad cooperativa "Proletaria" = Por los tegidos de seda.
 D. Cayme Budela = Id. id.
 D. José Fayos y Guerrero = Id. id.
 D. Francisco G. Cravaro = Id. id.
 " Comte Garcia = Tegidos de lana.
 " Francisco Clement = Por sus velocípedos de dos ruedas.
 Sr. Mogia = Por sus ensayos de mosaicos.
 D. Pedro del Portillo = Por sus vinos.
 " Vicente Sedó = Por sus muestras de maderas para abanicos.

D. Pedro Llorens = Por sus aguardientes.
 " Miguel Casso = Por sus aceites de oliva.
 " Juan de los Partiras = Por las fuentes de zinc colocadas en la Alameda.

" José Lanza y Bellver = Por sus cajas para dulces.
 Mención honorífica del anterior premio por haberlo obtenido ya.

D. Pedro Bausach = Por trabajos a torno en maderas.

(Mención honorífica)

D. Joaquín Puertes = Por trabajos de carpintería.
 " José Enriquez y C.^{ia} = Por sus jabones duros.

D. Narciso Melendez, hijo = Por sus cajas para dulces.
 " Severo Elias = Por refinación de aceites de oliva.
 " Manuel Delvado = Por sus litografías.
 " Carmelo Soler = Por sus trabajos de joyalatería.
 " Miguel Guillen = Por sus medidas de capacidad del sistema decimal, para áridos.

" Gaspar Fe' = Por id. id.
 " Agustín Garcia = Por sus sombreros.
 Sr. D. Baquero y C.^{ia} = Por id.

D. Vicente Ferrando = Por sus trabajos en bronce.
 D.^a Lorena Estala = Por sus flores artificiales.
 D. Francisco Cravaro = Por id. id.
 D. Camon Cantos = Por sus trabajos de sastrería.
 D. Rafael Esperafico = Por su placa de toros de cristal hilado.

Labores

(Medalla de plata).

D.^a Paulina Gbarra = Por sus bordados en blanco.

(Medalla de cobre).

D.^a Concepción Aguadon = Por sus diversas clases de bordados.

Antes de terminar la parte referente a esta subcomisión, debemos consignar que los honores de ella se deben muy especialmente a la asiduidad y desvelo de los Sres. D. José Yerena, Don Joaquín Aluminia y D. Ladislao Carrascosa.

Base 3.^a

Decia así la 3.^a base = También debiera ofrecer

se alguno o algunos premios á la ganaderia que en mejores condiciones acuda á la feria ya por el número de reses presentado como por las raras de estas etc.

De su realizacion fue encargada la misma subcomision que llevó á efecto la 1.^a y el propio Jurado que entendió en la concesion de aquellos premios, unido tambien al nombrado por la Sociedad Valenciana de Agricultura, adjudicó los que siguen:

Medallas de plata).

A D. Alberto Abañez = Por su caballo, color tordo atrechado, denominado Lantim que reunió entre los presentados las mejores condiciones para ser mental y para silla.

A D. Salvador Montou = Por su caballo denominado Duque, color azucar caula propio para silla.

Medallas de cobre

A D. Juan Montanaz = Por su caballo llamado Arrogante, color tordo plateado, propio para silla.

Base 4.^a

Decia la base 4.^a = Ofrecer la sociedad su cooperacion destinando premios á los artistas que presenten sus obras en la exposicion de Bellas Artes que tal vez organice la Academia de San Carlos



gestionandose cerca de esta Corporacion, para que, si por lo corto del plazo disponible no fuera fácil reunir objetos u obras nuevas para la exposicion, dar á esta el caracter de retrospectiva.

Formaron esta subcomision los señores D. Rafael Perrex y Bigné, D. Luis Abañez de Lanas, D. Eduardo Amorós y D. Manuel Andres y Fabia.

En cumplimiento de su cometido ofrecieron estos señores su cooperacion en nombre de la sociedad á la Academia de San Carlos, y como esta Corporacion no creyó oportuno celebrar la exposicion retrospectiva de pinturas, sino solo de las modernas obras de arte que se presentaron, sus trabajos que dieron limitada á aceptar la propuesta de premios que adjudicó el Jurado unido de ambas corporaciones.

Dichos premios fueron los siguientes:
Menciones honorificas en confirmacion del año anterior.

A D. Rafael Montou por sus marinas, mencion honorifica de medalla de oro por haberla obtenido.

A D. Antonio Rivas por el paisaje presentado, mencion honorifica de medalla de oro por haberla obtenido en dicha obra en la última exposicion de Barcelona.

A D. Emilio Sala por sus cinco caberas, un cuadro de jenero, un bodegon y el tipo de una gitana, mencion honorifica de medalla de plata por haberla obtenido con cipe

cion que al confirmarle en dicho premio es porque el Jurado no ha podido disponer de otra mayor distincion.

Medallas de plata.

A D. Ignacio Pinazo por cinco retratos, dos bocetos y un cuadro pequeño que representa un vendedor ambulante.

A D. Juan Peyro por sus cuatro cuadros, uno de historia sagrada, uno de jenero, un estudio de cabeza y otro el tipo de una campesina italiana.

A D. Vicente Borrás mención honorífica de medalla de plata por haberla obtenido por sus dos cuadros de costumbres.

Medallas de cobre

D. Jori Miralles por sus dos bocetos y además una cabeza de estudio

D. Antonio Romar por sus acuarelas y estudio al lápiz del natural

D. Luis Franco por un retrato con traje andalúz

D. Vicario Serret, por un retrato, un boceto de su estudio y dos bocetos.

D. Juan Sansano por sus paisajes al óleo, miniaturas, acuarelas y pinturas al temple.

Menciones honoríficas.

A D. Vicente Ferrer por dos cuadros de costumbres.

A D. Vicente Bellmont por sus paisajes

A D. Manuel Salmer por un estudio del natural

A D. Jori Cortes por un boceto

A D. Federico Rodrigo por sus tres cuadros uno de

policografía, una tabla al óleo y una copia de Moaella.

Oficios de Gracias por la Academia.

A D. Jori Gallet por sus tres cuadros que representan un país, una mascarada y un galanteo.

A D. Ramon Elorda por sus acuarelas.

A D. Ricardo Salas por una copia de San Francisco.

A D. Ricardo Louvestein por dos bocetos.

Escultura.

A D. Francisco Santigosa medalla de cobre por dos estatuas una de Pelayo y otra de Sta. Gnes.

Arquitectura

A D. Adolfo Latorre y D. Joaquín Almunia, medalla de plata por el proyecto de un mercado.

A D. Agustín Castillo medalla de cobre por una urna de marino.

Base 5.^a

La 5.^a de las bases aprobadas por la Sociedad deicia así = Invitar a la celebracion de una rifa, que las Señoras Dámas de mérito de la Sociedad puedan efectuar de los objetos que se reúnan bien por donativos o por compra. Los productos que resulten de esta rifa podran ser distribuidos entre los asilos de párvulos que patrocina esta Sociedad, o destinados al fin benéfico que la misma designe.

Para realizarla se nombra del seno de la Comision Ejecutiva una Sub-Comision compuesta de los señores siguientes: D. Ricardo Andros, D. Antonio Solaso,

D. Zacarias Jaimi, D. José Ferrandis y Soler, D. Antonio Barranz y D. Luis Ibáñez de Lara.

Reunidos dichos Sres. en sesion con las Sras. Dámas de mérito, y habiendolas invitado para la celebracion de la rifa, accedieron estas inspiradas por sus caritativos sentimientos e inmediatamente se acordó invitar para que reglasesen algun objeto á las demas Sras. Dámas que no se hallaban presentes, á las de las familias de los socios de la Económica como á todas las de la capital que se creyese oportuno, y al Comercio de todas clases.

Pensamiento que en un principio se creyó irrealizable fue creciendo como bola de nieve merced á la favorable acogida que en todas partes obtuvo, pues en honra de esta benéfica ciudad, debemos conseguir que no se llamo á una puerta en donde se negase el óbolo á tan filantropica empresa.

Como la rifa tomó grandes proporciones hubo necesidad de construir y se construyó en la Alameda un pabellon en donde se espusieron al público los objetos recogidos y en donde al propio tiempo las Sras. Dámas de mérito auxiliadas por las que al efecto se invitaron y por algunos socios de la Económica espendieron los billetes.

El resultado segun mas minuciosamente se detalla en la memoria de esta subcomision, fue vender 29240 billetes al precio de dos reales cada uno o sea obtener un producto de 58480 r.⁵ o sean 14620 peset.⁵ Deducidas de esta cantidad los 11,591 r.⁵ 34 centimos o sean



2897 p.⁵ 81 cent.⁵ que segun por los recibos se acredita ingresaron todos los gastos, quedo un liquido de 46,888 r.⁵ 66 centimos o sean 11602 p.⁵ 19 cent.⁵ que ya deben haber percibido los aiolos de párvulos y escuelas de niños pobres de esta ciudad, pues así, en consonancia con lo dispuesto por la sociedad, se acordó que lo verificase la propia Comision de Sras. Dámas de mérito.

La Sociedad Económica debe un tributo de gracias á las Sras. Dámas de mérito que con abnegacion sin igual y arrojando toda clase de molestias condujeron á término con un éxito brillantísimo el pensamiento de la rifa y lo debe tambien á los Sres. D. Ricardo Andros, D. Luis Ibáñez de Lara, D. José Tomas Woelen y D. Antonio Solaso, no porque escediesen en celo á sus otros compañeros de subcomision, sino porque por sus circunstancias especiales pudieron prestar y prestaron muy relevantes servicios.

Base 6.^a

El contenido de esta base 6.^a era = Si la sociedad Valenciana de Agricultura hubiere algun otro pensamiento para dar mayor atractivo y lucimiento á la feria proyectada, la Económica de Amigos del Pais podrá coadyuvar á todo cuanto la proponga la de Agricultura, ofreciendo premios para sus expositores, del modo que

lo juzgue oportuno.

La subcomision que de ella se encargó se compuso de los Sres. D. Antonio Guitis, D. Enrique de Aguilar, D. José Ferrandis y D. Eduardo Amorós, y como la Sociedad Valenciana de Agricultura no proyectó otra cosa que la exposicion agrícola ya mencionada, esta subcomision no tuvo motivo para ejercer sus funciones.

Reseñados aunque brevemente los trabajos de las Subcomisiones, que procedieron segun se ha dicho de acuerdo siempre con la Comision en pleno, nos ocuparemos de la parte económica, ó sea de los gastos que á la Sociedad de Amigos del pais ocasionaron los festejos de la pasada feria.

Los producidos por la rifa que sin duda alguna fueron los mas importantes, en nada han gravado á la Sociedad, pues los 11591 rs. 34 cent. á que ascendieron, fueron extraídos de los productos de la misma rifa.

La mayor parte de los que la Comision ha tenido que satisfacer de fondos de tesoreria, fueron ocasionados principalmente por la exposicion industrial y adquisicion de las medallas de premio.

Ascendieron dichos gastos á la suma de 8467 rs. 50 cent., incluídos los mil que se entregaron á la Sociedad Valenciana de Agricultura; pero de esta cantidad hay que deducir los 2000 rs. del donativo

que hizo la Diputacion provincial y los mil con que el Colegio del Arte Mayor de la Seda coadyuvó á los producidos por la exposicion.

De modo que la Sociedad solo ha gastado 8467 rs. 50 cent., suma que aun seria mucho menor, si la excesiva demanda que en aquellos dias de grande movimiento hubo en esta ciudad, no hubiere encarecido notablemente los jornales y toda clase de servicios que tuvieron que utilizarse.

Ademas de las personas de cuyos trabajos se ha hecho mérito especial en la presente memoria, la Comision se cree en el deber de manifestar que la Sociedad de Amigos del pais debe su testimonio de gratitud por los servicios prestados en la parada feria, en primer lugar á las Sras. Damas de mérito y muy particularmente á la Exma. Sra. Marquesa de Cruillas y Sras. D.^a Elena Breuer de Llano, D.^a Concepcion Frances de Dahländer, D.^a Elena Pastor de Aguilar y D.^a Vicenta Plansol de Solas, que fueron las que con solícitud y actividad incomparable, soportaron los mayores trabajos de la rifa que tan lisonjero éxito alcanzó.

Debe igual testimonio de gratitud á la Exma. Diputacion provincial y Colegio del Arte Mayor de la Seda, por sus donativos, al Excmo. Sr. Rector de la Universidad y al Sr. D. Joaquin Pacheco de fe de la Administracion Económica de esta Provincia por la estremada galanteria con que se ofrecieron á

facilitar, el 1.º el local de la Exposición y el 2.º el permiso para la celebración de la rifa. Tambien el Sr. Comandante de Marina, porque con igual amabilidad proporcionó las banderas del buque de guerra Lepanto, que sirvieron para adornos de la exposición industrial, y finalmente, se debe así mismo a todos los individuos que compusieron los jurados para adjudicación de premios.

La Comisión ejecutiva de la feria que hoy da cuenta de sus trabajos, ignora si habrá correspondido a la confianza que en ella depositó la Sociedad al encargarle la realización de su pensamiento. Bie- ne la conciencia de haber hecho cuanto de ella de- pendia y la tranquiliza la idea de que a la Sociedad Económica se debió una parte no pequeña en el esplendor de la pasada feria, contribuyendo de este modo a que se afiance y reproduzca en los años su- cesivos un acontecimiento que tan pingües resul- tados ha de producir al país.

Valencia 26 de Noviembre de 1871.

El Presidente

Ante Guitiérrez

P. A. de la C.

El Secio.

Ante Zarrasín



Memoria que presenta el Secretario de la subcomisión de rifa de los trabajos realizado por dicha subcomisión a fin de dar cumplimiento a la base 3.ª de lo acordado por la Sociedad, para coadyugar al mayor brillo y solemnidad de la feria.

Esta Sociedad en sesión celebrada el día 27 Junio ult.º res- ponsando a la invitación que le había dirigido el Excmo. Ayuntamiento de esta capital aprobó las bases que orijó oportunas a fin de coadyugar en lo posible por su parte al mayor esplendor de la feria que se había de celebrar en esta ciudad en los días 21 al 26 de Setiembre pró- ximo pasado.

Reunida en dicha sesión una numerosa comisión a la que se invitó de amplias facultades para ~~lograr~~ ^{lograr} los medios tomados por la Sociedad aquella celebró su primera reunión el día 29 de Junio acordando entre otras cosas dividirse en subcomisiones que se encar- garan de ejecutar cada una de las bases aprobadas. Entre estas se hallaba la 3.ª que a la letra decía así: 3.ª Promover a la celebración de una rifa que Las señoras Damas de mérito de la Sociedad puedan efectuar de los objetos que reúnan bien por donativo o por compra. Por productos que resulten de esta rifa procurar ser distribuidos entre los asilos de párbulos que patrocina esta Sociedad, o destinados al fin benéfico que la misma designe.

Para la ejecución pues de esta base, se nombró una

subcomision compuesta de los Sres D Ricardo Andres
D Antonio Solas D Lascarras Benini, D Jose ~~Norman~~
Riz y Uler, D Antonio Barranco y D Luis Hanes
de Lara cuyo nombramiento fue comunicado al
Sr D Ricardo Andres como mas antiguo, por oficio
expedido en 30 de Junio notado con el n.º 1.

Formada la subcomision por el Sr D Ricardo
Andres acordó en su primera sesion celebrada el
dia 1º de Julio nombrar Presidente de la misma
a dicho Sr Andres y Secretario a D Luis Hanes de
Lara, e invitar desde luego a las Damas de mé-
rito a la celebracion de la rifa, conforme lo acor-
dado en la base 9ª de cuya ejecucion estaba en car-
gada esta subcomision.

Al efecto celebraron sesion las Damas de mérito y los Socios de
la subcomision de rifa el dia 4 de Julio y dado cuenta
por el Secretario de esta del oficio que le habia pasado
la comision ejecutiva de la feria y leida la base 9ª
de las aprobadas por la Sociedad se acordó por las Da-
mas de mérito acudir a la invitacion que se les
hacia y celebrar una rifa cuyos productos se destina-
ren a los fines expresados en la mencionada base.
Para este objeto se acordó desde luego que la mesa de
las Damas de mérito pasase una invitacion circular
a todas las Uniones de dicha comision, a las de los
Socios y a otras de esta capital que por su posicion
y tentativos sentimientos se creyese que responderian
a este benéfico pensamiento, para que regalasen

los objetos que tuvieran abien con el fin de realizar
con ellos la rifa.

Asi mismo que una o mas comisiones de Socios in-
vitasen personalmente al comercio de tienda abierta
de esta capital, y recogiesen los géneros que quisieran
regalar dichos comerciantes para el mismo objeto, y
que otras comisiones, tambien de Socios pasasen a
las casas de las Sras invitadas precisamente, para
recoger la respuesta que diesen a dicha invitacion.
Hecho todo esto, y nombrada por la subcomision
de rifa una numerosa comision de Socios que
la auxiliasen en los trabajos antes expresados se
acordó en sesion celebrada el dia 7 de Julio divi-
dirla en secciones en la siguiente forma.

1ª Seccion = en cargada de invitar a las comerciantes
cuyas tiendas estuviesen situadas en las calles de
Sr Fernando, Mercado, Bolseria, Sr Vicente y Ma-
jada de Sr Francisco = D Juan ^{co} Maria, D Angel
Domenech y D Eduardo Salinas.

2ª Seccion = Encargada de invitar a los comerciantes
de las calles de Linares, Gracia, Haradets, Colan-
ders, Suera y Denchor = D Antonio Navarro y
Meste D Honorato Valenti y D Augusto Clavero.

3ª Seccion = Para invitar a los comerciantes de las calles
del Mar, Sr Catalina Paragona y Platerias = D
Lascarras Benini, D Jon Lapater y Neta y D Miguel
de Aguilar.

4ª Seccion = Para invitar a todos los almacenistas

al por mayor de capital = D. Tomas Melor, D. Ma-
nuel Errando y D. Ricardo Andres.

2ª Seccion = Encargada de recoger los objetos que re-
galasen las Damas de mérito = D. Ricardo Andres,
D. Antonio Solas y D. Luis Planes de Lara.

3ª Seccion = Para recoger los objetos que regalaran las señoras
Protectoras de la Gran Asociacion de ^{la} Ura de los
Desamparados = D. Sr. Jorja, D. Sr. Gasco, D. Ma-
nuel Camarero y D. Luis Gasco.

Para recoger lo que regalaban las demás señoras
invitadas se formaron las tres comisiones siguientes:

4ª Seccion = D. Pedro Jaurant, D. Eduardo Maestre,
D. Vicente Gascó, y D. Joaquin Vigil de Guinones.

5ª Seccion = D. Antonio Larran, D. Sr. M. Galas,
D. Emilio Borro y D. Sr. M. Torre.

6ª Seccion = D. Manuel Artal, D. Salvador Gavilán
y D. Angelito Pavero.

Tambien se aumentó la subcomision de rifa con el Sr.
D. Tomas Fou Melor que fue agregado á ella por acuer-
do de la comision ejecutiva de la feria.

Los objetos regalados á medida que se recibian iban
anotados en un cuaderno con el nombre de la persona
de que procedian y la comision que los recibia
(Este cuaderno es el que se acompaña á esta memoria
con el n.º 2.)

Luego de recogidos todos los objetos se formó un inven-
tario general de ellos y de los que se adquirieron por
compra durante la rifa, como luego se verá, luego



inmediato se acompañan con el n.º 3.

El día 14 de Julio celebraron sesion las Damas
de mérito juntamente con la subcomision de rifa
á fin de tomar los acuerdos que fuesen conducentes
para la celebracion de esta.

En su consecuencia quedó acordado en esta sesion que hubiesen
tantos billetes como lotes pudiesen formarse con los objetos
regalados, de modo que todos ^{los billetes} con número serian premia-
dos con los objetos que respectivamente tuvieran igual nú-
mero en el inventario, y que dichos billetes premiados
se mezclasen en un globo con el número proporcional
de billetes en blanco que se creyese necesario para
obtener el producto que correspondiera al valor de
los objetos rifados.

En cuanto al precio de cada billete se acordó que
fuese de dos reales; y en el despacho que se encarga-
ron las Damas de mérito y de más señoras que
habian hecho donativos formando de tres en tres y
que la rifa se efectuara sacando los billetes por suer-
te de un globo de cristal en donde estuviesen conte-
nidos previamente rollados y pegados.

En su mismo se acordó nombrar depositaria de los
productos de la rifa á la Unión D.ª Elena Ferrer
de Llano y contrasena á D. Sr. Gasco y Echuester.
Terminados todos estos preliminares, se reunieron el
día 20 de Julio en el local de la Sociedad la Sr.
Presidenta y Secretaria de las Damas de mérito
y el Presidente y el Secretario de la subcomision

de vista para proceder al recuento de los billetes y a su introduccion en un globo, como lo efectuaron siendo el n.º total de los billetes que en él se introdujeron de veinte y dos mil de los cuales habia veinte mil en blanco y dos mil premiados.

Para la repencion de los billetes y para la exhibicion de los objetos que se rifaban se construyó en la Alameda un pabellon que se situó entre la tienda de las Autoridades y la del Casino de la Plaza de Miraflores cuya construccion fué dirigida por el Sr. D. Antonio Solano, individuo de la subcomision.

Este pabellon constaba de cuatro caras tres de las cuales estaban formadas por las estanterías que contenian los objetos que se rifaban, rodeados por un mostrador, y a la 4.ª habian un departamento que sirvió para descanso de las Señoras y Señores ocupados en la rifa.

Dispuesta ya todo en la forma supradicha el día 21 de Julio a las 9 de la noche se inauguró la rifa con asistencia a dicha inauguracion el M. E. P. Gobernador de la Provincia, D. José de Llano Director de la Sociedad, D. Enrique de Aguirre Secretarios de la misma la Presidenta de la comision de Damas de mérito Doña Doña Margarita de Cruillas, la Vice-presidenta D.ª Julia Montemayor de Arana, la Secretaria D.ª Concepcion Haras de Dalhander, la Vice Secretaria D.ª Maria Pástor de Aguirre, la Señora D.ª Elena de Arana de Llano y D.ª Vicente Llano de Solano el Presidente de la comision ejecutiva de la feria

D. Antonio Gules y los individuos de la subcomision de rifa D. Ricardo Andueza y D. Tomas Melon, D.ª Fori Larranain y Gole, D. Antonio Solano, D.ª Larras Jarami, D. Antonio Larranain, D.ª Fori Gasco y D. Luis Mares de Lara.

Las horas en que se expusieron los billetes en los dias siguientes fué de 6 a nueve de la mañana y de 6 a 12 de la noche turnando en este servicio las Damas de mérito y algunas de las Señoras que habian hecho donativos, auxiliadas por comisiones de Señoras nombradas al efecto.

El día 26 de Julio en vista de que se daba ya poco billetes para expender y que se habia prorrogado la feria por algunos dias mas, se acordó por la mesa de la comision de Damas de mérito y la subcomision de rifa, aumentar el número de billetes adquiridos por compra algunos objetos mas para cuyo fin se destinaron mil reales de los productos ya obtenidos, formando con ellos 2500 lotes que unidos a los cedidos por los agraciados a quienes habian caído en suerte y que eran en n.º de 674, aumentaron en 924 el número de lotes que existian, de modo que para guardar la proporcion establecida se aumentaron tambien los billetes blancos en 6316 mas.

El detalle de los premios y billetes englobados segun consta en el documento

que se acompaña con el N.º 4 es como sigue.

Muni. de lotes formados con los objetos regalados para la rifa. 2000

De los adquiridos por compra

durante la rifa 250

De los por donativos de los agraciados

y los renunciaron en el acto 674

Total de premios 2924

Billetes expendidos 2924.00

Detalle de estos

Billetes con premio 2924

De un blanco 26316 } 2924.00

Según a los billetes expendidos 0000

El protesto de los billetes expendidos ascen-
de a 18450 Ptas, cuyo detalle por
días es como sigue, conforme al docu-
mento que se acompaña con el N.º 5

Días	Reales con
21 Julio	4205
22 D. mañana	799
" D. noche	6884
23 D. mañana	1681
" D. noche	5467
24 D. mañana	1415
" D. noche	8729
25 D. mañana	1284



25 D. noche 7474

26 " 5648

27 " 3671

28 " 2819

29 " 2627

30 " 3767

Total 58480

De esta cantidad solo se hizo cargo la
deponiendo de 18000 Ptas. por haber
resultado 458 Ptas. en moneda falsa y haber
se inventado los 22 Ptas. restantes, en el
protección de lotes de poco precio.

En el documento N.º 6 están detalla-
das por días las cantidades de Ptas. que
haciendo cargo la Sta. deponiendo de
rente la rifa.

Liquidados de este modo los ingresos
obtenidos por medio de la rifa se
formó por el Sr. de la Sub. Comisión de
Socio y la cuenta de los gastos ocasionados
con motivo de la misma cuya cuenta que
se acompaña con el N.º 7 juntamente con
los documentos comprobantes es como sigue

	Reales d.
Cuenta del arrendatario	5115
Del Sr. Chelero	665
De don de don Chelero	90
Por el agua	5868

Recibo

Suma del	868
Cuenta del estero	232
Del del adormista	60
Del por don pavorando	60
Del de Sausana y Saera	192
Del de D Salvador Jimenez	200
Del de D Juan de los Castanos	200
Del del Sr. Muralla	54
Del del Sr. Jimenez p' objetos de tocados	100
Del de D Juan Vello	75
Del de D Pedro Urtas	280
Del de D Jose Luis	164
Del de D Nicula Plon	600
Del de D A. Hernandez	201
Del de D Pleguin Navarero	28
Del de D Salvador Urtas	12
Del de D Pleguin Navarero	72
Por formales y gratificaciones	986
Del del Sr. Cola p' gastos pequeños	326
Por camajeros a D. del Sr. Cola	580
Por objetos comprados al Sr. Jimenez	1000
<u>Total</u>	<u>11591.24</u>

Estas cuentas fueron aprobadas en la
 sesion celebrada el dia 12 de agosto por la
 Comision de Damas de Merito y la sub
 comision de Rifa, acordandose que la
 Depositaria de los fondos de la misma
 entregara su importe a D. Jimenez

Ventura Gomez, Fiscal de Honor
 de la Sociedad para que lo distribuya
 entre las personas q' tenian
 derecho a ello.

Rebajada pues de los ingresos de
 la cantidad de 11591.24 continuando
 a que ascendian los gastos, queda un
 residuo de 868.00 y 66 cent que
 es la cantidad que debia distribuirse
 entre los autos de Pervulos y cuentas
 de viuos pobres de esta capital
 segun lo acordado en la sesion 12 de
 Mayo aprobada por la Sociedad, en
 la cantidad queda en poder de
 la Sta. Depositaria, hasta tanto
 que la Comision de Damas de
 Merito acordara su distribucion
 segun lo dispuesto por la Junta
 Directiva de esta Sociedad

Atestado en Set 1891

El Sr.
 Luis Ivanor de Lora



Propuesta de premios que el jurado elegido por la
Comisión de Instrucción y Artes eleva a la Comisión ejecutiva, de la que deben con-
currir a los expedientes en este último concurso.

Uno del fondo de la Sociedad

- + D Valero Cases = Por construcción de máquinas y de vapores.
- + D Francisco Gijón = Por id de herramientas.

Los Chavarrín, Marañón y Cia = Por abridores y pastas alimenticias

Mención honorífica del refrito premio que habiéndole obtenido anteriormente

Los Giron i hijo = Por los tejidos de seda y oro

Los Novella y García = Por los arulejos de ragneta

Los Nolla y Lagrera = Por mosaicos.

Mención honorífica de medalla de oro por habiéndole ya obtenido

- + Los Pangeló i hijo = Por sus tejidos de seda

Medallas de plata dorada

Los Gravataca y Benito = Por sus tejidos de seda

- + D José de Llano = Por sus arulejos por premio

" José Carris = Por objetos de cerámica

- + Martín Hernandez = Por cerámicos

- + D Alejandro Cases = Por fabricación de abanicos.

Medallas de plata

- + D José Guzmán y Torres = Por sus tejidos de seda y oro

- + " Vicente Sanchez = Por sus tejidos de seda

- + " Toyon Xitipell = Construcción de máquinas

Los Banta y Cia = Id id

- + D Vicente Sanchez = Por fabricación de agujeros

D Juan Ponsil - Por artículos de confitería

" Don Domingo - Por id id

+ Don Manuel y Llorens - Por fabricación de abanicos

+ D Sebastiano Sobillo - Por sus abanicos minerales

+ D Tomás Gubbi - Por sus fotografías

+ D Antonio Dixon - Por artículos de joyería

Mención honorífica del anterior premio por haberlo ya obtenido.

D Mariano Belmonte - Por sus tejidos de seda y oro

" Tomás Maiguer y Enrí - Por sus tejidos de lana

+ " Don Monte Celso - Por id id

" Vicente Ortega - Por sus licores

" Fernando Ponsil - Por artículos de confitería

" Medalla de cobre

+ Sociedad cooperativa "Proletario" - Por los tejidos de seda

+ D Juan Gubbi - Por id id

+ D Ponsil y Guzmán - Por id id

D Mariano G. Navarro - Por id id

+ " Juan García - Por tejidos de lana

+ " Mariano Climent - Por sus reliquias de oro mudas

+ D María - Por sus esculturas de mariscos

+ D Pedro del Hórtico - Por sus vinos

+ " Vicente Peró - Por sus muestras de madera ya

+ D Ponsil y Ponsil - Por sus abanicos

+ D Miguel Ponsil - Por sus reliquias de oro mudas

+ " Juan del Hórtico - Por sus muestras de madera ya

+ " Don Juan y Ponsil - Por sus muestras de madera ya

Mención honorífica del anterior premio por haberlo obtenido ya

D Pedro Ponsil - Por trabajos a termos en madera

Mención honorífica

+ D Joaquín Ponsil - Por trabajos de carpintería

+ " Don Joaquín y Ponsil - Por sus trabajos de carpintería

" Antonio Belmonte, hijo - Por sus cajas para dulces

" Juan Espiga - Por sus cajas para dulces

+ " Manuel Alvarado - Por sus fotografías

" Gaspar Gales - Por sus trabajos de carpintería

" Miguel Gubbi - Por sus muestras de carpintería del

sistema de madera para vidrios

" Juan Pi - Por id id

" Agustín García - Por sus muestras

" Don Joaquín y Ponsil - Por id id

+ D Vicente Ferrando - Por sus trabajos en madera

D Gonzalo Llorens - Por sus flores artificiales

D Mariano Navarro - Por id id

+ D Mariano Ponsil - Por sus trabajos de carpintería

+ D Rafael Ponsil - Por sus trabajos de carpintería

Valencia 27 de Julio 1874.

El Presidente

El Secretario

José Ferrando y Ponsil

Nota de las personas premiadas por el jurado nombrado por las sociedades de Amigos del País y Valenciana de Agricultura con arreglo al programa de la comisión mixta de ambas sociedades.

Premios ofrecidos por la Sociedad de
Amigos del País

Medalla de plata

A D. Alberto Mañer, por su caballo tordo atrevido, denominado Bantío, por reunir, entre los presentados, las mejores condiciones para semental y para silla.

Medalla de plata.

A D. Salvador Monton, por su caballo de silla azul azucar canela, denominado Duque.

Medalla de cobre.

+ A D. Juan Fontanals por su caballo de silla tordo plateado, denominado Arrogante

Medalla de plata.

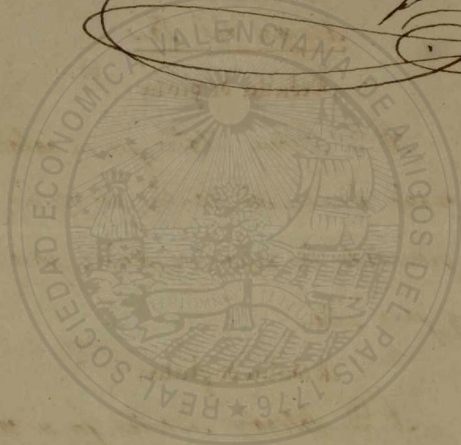
A D. Salvador Garauena, jardinero del Excmo

Sr. Marqués de S. Juan por el ramo de
flores naturales que ha presentado.

Valencia 27 De Julio De 1871

El Presidente.

Ricardo Sainza y Sáez





Acordada por esta Sociedad
 en laion del día de ayer
 cooperar a la celebracion
 de la feria proyectada
 por el Excmo. Ayunta-
 miento de esta Capital
 en la forma que se
 expresa en las bases
 que originalmente acompa-
 ñan, las cuales fueron apro-
 badas a instanciamiento de la
 1ª y 2ª Diputación de Valencia
 por el estado de fondos,
 ha nombrado la Comisión
 que Vd. preside con plenas
 facultades para la
 ejecución de lo resuelto.
 Como la Sociedad obra de
 acuerdo con la Valenciana

de Agricultura y las
Municipalidades tambien con
dicho objeto a la Junta
de Fomento. Por lo que
las Comisiones de cada Cor-
poracion se entenderan
agregadas a las de
esta Sociedad.

La urgencia de tra-
bajo y los multiples
trabajos que a cada
Comision se confia-
han merecido que se
pueda desde luego
al comenzar a su
cometido.

Al efecto debiera me-
morar en que forma

deben constituirse las
jurados que califican
los trabajos que aspiran
a los premios, marcar
el numero de votos
en cada clase o grupo
dijimos la forma de
la adjudicacion y pre-
stare todo cuanto la
necesidad del asunto que
se le confia exige, es-
perando que el resultado
de los trabajos de esta
Comision, sera digno
de la importancia
de esta Sociedad.

D. 101

Don. A. W. de D.
Valencia 28 junio 1877

El Sr. D. D.

Don Juan de Aguirre



A. Pineda a la Comisión ejecutiva
de la feria



Sub-Comisión de Fomento de Anuncios presentada por
Primer por la Agricultura la Sociedad Valenciana de
Agricultura se acordó lo
siguiente:

Aprobados y
~~gubernativos de la~~
~~gubernativos de la~~
nombre en jurados.

1.º Que la prueba de nom-
bramiento de un Jurado, com-
puesto por iguales partes
de individuos de la Sección
de Agricultura de esta So-
ciedad y de la Valenciana
de Agricultura facultando
los para auxiliar a las
dichas personas tengan por
conveniente, en las cosas
que de ellos tengan nece-
sidad, en el desempeño de
su cargo.

2.º Que se haga saber este
acuerdo lo mismo a la
Sociedad Valenciana q. d. a.

Ap^{do}

la Sección de Agricultura
para que a la brevedad pos-
sible procedan a la designa-
ción, nombrando cada
una cinco individuos,

1.^a Que ambas Corporaciones
faculten a todo individuo
para desempeñar su cargo,
con el fin de atribuirles
necesaria a fin de cons-

Ap^{do}
en su lugar "los a-
cuerdos del Jurado
no son apretados!"

tituirse en tal Jurado
y que en calificación sea
expeditiva, sin posterior
recurso.

2.^a Que ambas Corporaciones
aprobasen el número de
premios q^e repetidamente
aparecen propuestos, de-
terminando al Jurado p.^o
que además puedan
adjudicar los que en-
tiendan convenientes

en los casos que aca-
so largan por conse-
cuencia

Lo que por acuerdo de
la misma pongo en
conocimiento de V.^a para
los efectos q^e se expman.

Hecho en la V.^a ciudad
Valencia 2 de Julio 1877

R. Beneyto

Aprobado pre-
via propuesta a
la Comisión gene-
ral.

H. D. C. Ant^o Gálvez

La Com-on Ej-e-va de Feria
en sesion del 4 del actual
acordó que esa Feria ^{se} ~~se~~ pudiese
en conocimiento de la Real A-
cademia de San Carlos, "que es-
ta Comision habia nombra-
do una subcom-on compuesta
de los Htos. D. Rafael Ferrer y
Vique, D. Luis G. ^{San} ~~San~~ ^{chez} ~~chez~~ de Lara,
D. Eduardo Amorós y D. M.
Andrés y Jaldá, á fin de que
asesistase á la Academia en
llevar á efecto la Exposicion que
tiene proyectada; y que ~~en su~~
~~virtud~~ para la mayor utili-
dad de los trabajos, convendria
se pudiesen de acuerdo."

Lo que tengo el honor de
participar á V. D. para que
se sirva llevarlo á efecto

Dios gde etc.

El Srero

Esta com-on ejecutiva
de feria en sesion del 4
del actual, para el me-
jor éxito de la Exposicion
de manufacturas del pais
que trata de celebrarse,
acordó que la Feria ^{se} ~~se~~ ^{se} ~~se~~
val de la Sociedad ^{se} ~~se~~ ^{se} ~~se~~
vija ~~por medio de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
iniciaciones á los Gremios ó in-
dustriales que juzgue oportu-
no, á fin de que concurran
á dicha Exposicion.

Cuyo acuerdo tengo
la honra de poner en
conocimiento de esa Doria
para que se sirva darle
cumplimiento

Dios gde etc.

El Srero

Sr. Secretario General de la Socie-
dad. Económica

Sub-Comision de Premio por la
Agricultura.

Esta Subcomision, enterada de la comunicacion recibida y en vista de la propuesta de Premio presentada por la Sociedad Valenciana de Agricultura, acuerda lo siguiente:

1. Que se proceda al nombramiento de un Jurado, compuesto por iguales partes de Individuos de la Seccion de Agricultura de esta Sociedad y de la Sociedad Valenciana de Agricultura, facultados para auxiliar de quantas personas tengan por conveniente, en los casos que de ello tengan necesidad, en el desempeño de su encargo.
2. Que se haga saber este acuerdo lo mismo a la Sociedad Valenciana que a la Seccion de Agricultura para que en la localidad citada procedan a su designacion, nombrando cada una uno o mas individuos.
3. Que ambas corporaciones faculten a estos individuos para desempeñar su cargo, con el libro de atribuciones necesarias, a fin de constituirse en tal Jurado. y que en calificacion sea ejecutiva, sin posterior recurso.
4. Que ambas corporaciones aprueben el numero de Premios que respectivamente opasen propuestos, autorizando al Jurado para que ademán puedan adjudicar los

que entienda necesario, en los casos que así lo tengan por conveniente.

Lo que por acuerdo de la misma se ha en conocimiento de V. para los efectos que se expresan.

Bien. Valencia 7.º Julio 1871.

Miguel Bracito.

Propuesta de Premio. Por la Sociedad Económica.

Medallas de Plata:

1. Al dueño del mejor caballo puro, de raza pura española.
2. Al dueño del mejor caballo de villa, de raza pura española.
3. Al autor del mejor ramo de flores naturales, de más gusto artístico.
4. Al dueño de la más completa colección de instrumentos agrícolas, con aplicación a este país.

Medallas de Cobre.

1. Por los mejores conceptos expuestos, cuando el mérito sea menor.
2. Al autor de alguna buena muestra agrícola, apropiada a este país.

3. Al fabricante de objetos de buena calidad, para jardín, que a la menor baratura, reúna un gran variedad y gusto artístico.

4. Al dueño, si autor, de objetos agrícolas, que el jurado crea dignos de esta distinción.

Signos de distinción.

1. Por los mejores conceptos expuestos, cuando el mérito sea menor.

Por la Sociedad Valenciana.

Medallas de Plata.

1. Al dueño del mejor caballo, agrícola mente considerado, que sea de raza pura española.
2. Al ^{dueño del} mejor canino, toro, cundo y burro.
3. A la mejor colección de plantas de maraña, que sean novedades.
4. A la mejor colección de frutos, que sean variedades.

Medallas de Cobre.

1. Al dueño del ganado, más abundante en cada clase.
2. Por los conceptos expuestos, cuando el mérito sea menor.
3. A los dueños de todas las colecciones de plantas que se presenten.
4. A los dueños y autores de objetos que el jurado crea dignos de esta distinción.

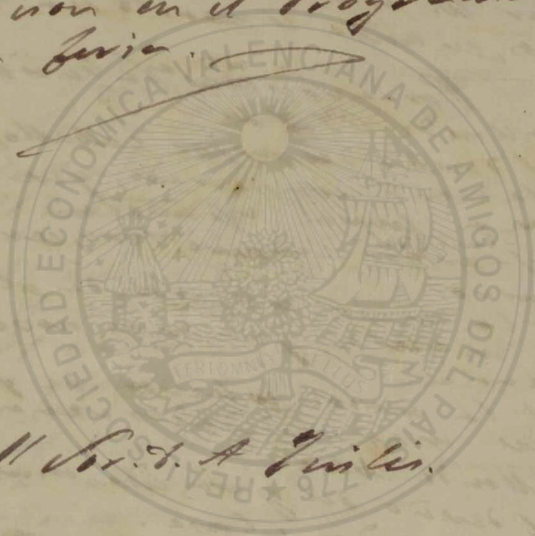
diplomarse.

1. Por todos los animos con estos
expuestos, mirando el merito res-
menos.

Nota.

De la Propuesta de Premios
se dará copia para in-
clusion en el Programa de
la Feria.

All Mr. J. A. Gualis.



Com^{ra} de Feria

Señores

D. Ricardo Stanico y Ruiz

D. José Giner

M. y D. Barón de Maani

D. Juan Martínez Vallejo

M. y S. D. José Ant^o Bermejo

Esta Comisión enterada de la comunicación de V^{ta}, fecha 10 del corriente, de la que se le ha dado el correspondiente traslado; debe manifestar, que aprueba el objeto, clase y número de premios que se presentan en la nota nº 2 de la referida comunicación.

Al propio tiempo, en uso de las facultades de que se halla investida, propone para formar el Jurado que ha de en

SEMPER PARATI
AGRICULTURA
tender en la adjudica-
cion de dichos premios,
á los señores, indivi-
duos de la expresada
Sociedad, que al mar-
gen se expresan.

Dios quea V. V. V.
Valencia 18 Julio 1871

Por la Comision
Sr. D. Gomez
Alamán

Sr. Presidente de la Com^a ejecutiva de las So-
ciedades Económica y Agrícola, de los festejos de la
Feria.



Sección de Agricultura

Esta sección en junta
Sr. D. José de Haro de Hoy, y en contestación
con Sr. D. Vicente Carralero, ha acordado el día 13 del corriente ha
D. Ricardo Rangel
D. Alejandro Martínez nombrado a los Sr.
D. José Rangel amateados al negocio
para formar parte
del jurado de premios
en la exposición hortí-
cola que celebrará la
Sociedad Valenciana de
Agricultura.

Lo que tengo el gusto
de participarle a V. S.
a fin de que sirva
entonces a la el oportuno

Oficio de nom-
bramiento, y de
comunicación de la
orden de nombramiento

Valencia 20 de

Julio de 1891

Ricardo Benito

A los Directores de la Sociedad Economica de Fomento
de Pais



Valencia 27 Julio 1871

M. Y. E.

Para el señado Suave de los Martires y Engara a V. E.
de V. E. p. respectuosamente exponer: Que invitado por la boni-
dad con la mayor sion del Exmo Ayuntamiento, iniciadora de la Tercia
urgencia informe en esta Capital, ha construido en el corto plazo de
cuatro dias, tres fuentes de xinch, que han sido coloca-
das en uno de los andenes de la Alameda para or-
nato y al mismo tiempo para procurar agua a los
concurrentes.

Desearia el que expone de que dichas fuentes
figuren en la Exposicion que esa Sociedad ha abierto
y no siendo posible, puse el destino de aquellas ha sido
para adornar el paseo de la Alameda, el trasladarlas
al local de la Exposicion.

Suplica

respectuosamente a V. E. se sirva admitirlas, si oportuno
lo juzga, como objetos presentados en la Exposicion.

Gracia que confia conseguir de la notoria bondad de V. E.

Dios que a V. E. me as.

Valencia 27 Julio 1871

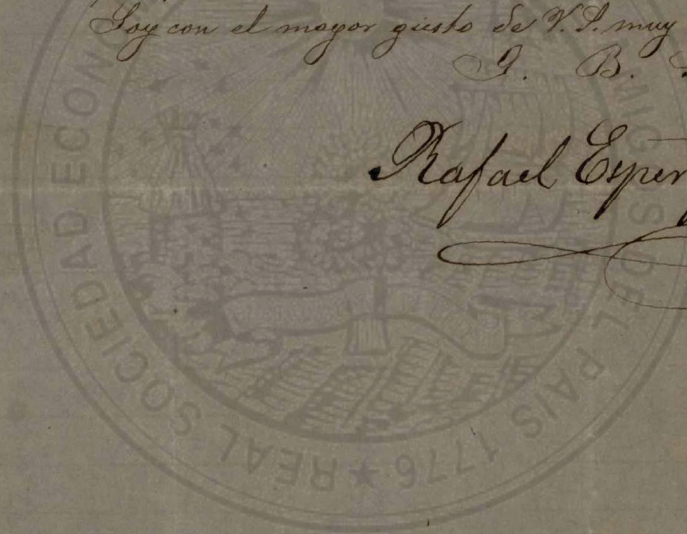
M. Y. E. Presidente de la Sociedad Economica de Amigos
del Pais.

Mr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País

Muy Sirviente y de toda mi consideracion: Tengo el honor de participar á V.D. como la plaza de toros de Cristal helado que estaba construyendo en Ruzafa la vió al publico en el local construido al efecto en el paseo de la Alameda y deseando que esa dignissima Sociedad pueda dar su dictamen; ruego á V.D. se sirva nombrar una comision que pase á reconocerla á dicho sitio.

soy con el mayor gusto de V.D. muy aff. y S. S.
D. B. S. M.

Rafael Exuperio





M. Y. G.^r

Rafael Espartero Palacios, Caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando de 1^a clase, benemérito de la Patria en grado heroico é inminente, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra y esta actualidad. Vecino del pueblo de Murcia a N. Y. G. muy respetuosamente tiene el alto honor de hacerte presente: Que hacia cerca de dos años, concibió y llevo á cabo el pensamiento de construir la plaza de Toros de Valencia de Cristal Pintado de cuarenta metros de circunferencia: el que dice el. D. N. abordando cuantos inconvenientes se le presentaron, tanto por falta de consensios arquitectonicos, como por los indispensables recursos para su realizacion, llegó por fin á conseguir su deseo sufriendo con paciencia y con la calma que tan necesarias son, el aproximarse en una copia al original.

El que habla Y. G., recibiria el alto honor de que N. Y. G. acordase, que una comision de

tan distinguida sociedad la examinare y si
si era digna de su aprecio y estimacion, dispen-
sando los defectos que la falta de ciencia y cono-
cimientos Arquitectonicos pudieran presentar a
la alta ilustracion de V. S. D. N. con este motivo
se atreve a

Suplicar a V. S. D. N. se digne conceder al exponeute la gra-
cia que desea espuesta. Gracia y favor que es-
pera merecer de la fina atencion de V. S. D. N. cuya
vida que. Dios multiplique. ^{añ.} Ferrnplate en la plaza
meda 26 de Julio de 1871.

M. Y. S.

Rafael Esperafico

M. Y. S. Presidente de la Sociedad Economica de Amigos del
Pais de Valencia



Comision de Damas de mérito.

Unitada esta Comision por la Sociedad para con motivo de la feria celebrada, realizar una rifa de objetos que se reuniesen, bien por donativos o por compra y cuyos productos se invertirian en los Asilos de párvulos y escuelas de niños pobres, aceptó gustosa el pensamiento y trató de que el resultado correspondiese á sus esperanzas.

La colecta de objetos hecha entre las Vías de los Lorios, otras de la capital, Damas de Mérito, Autoridades y el Comercio superior á cuanto se calculaba puesto que el valor de lo recogido ascendió á mas de 3000 reales.

Por ello se acordó que la rifa constase de 22.000 billetes: 20.000 en blanco y 2.000 premiad^{os} al precio de dos reales; pero la acogida que el público dispensó á la rifa y el haberse adquirido nuevos objetos motivó que después se aumentase el número de billetes hasta 22.240 produciendo un resultado líquido de 54.000 reales descontados 480 por moneda falsa recogida y reintegro de lotes de poco provecho.

En virtud de acuerdo de esa Junta de Gobierno comunicada por V. G. en dos de los corrientes se cubrieron los gastos importantes 11.594.34 céntimos y autorizada esta Comisión para invertir el sobrante de 46.405.66 céntimos lo ha distribuido en la forma siguiente.

Reservado para el objeto benéfico que Prim.

• designará la Junta de Gobierno.....	6.000 "
• Ado. de Alm. P ^{ar} de los Desamparados.....	4.200 "
• Id. de S. Vicente.....	6.500 "
• Id. de S. Gerónimo.....	6.500 "
• Id. de S. Juan de Dios.....	4.500 "
• Id. de D. José Camacho.....	4.000 "
• Escuela de Música de las Escuelas Pías.....	1.000 "
• Niños pobres de las Escuelas Pías.....	1.500 "
Reservados para las escuelas de niños pobres.....	4.488.66

Al tener esta Comisión el gusto de participarlo á V. G. debe significar que los esfuerzos de todos han producido tan brillante resultado haciéndolos acreedores al reconocimiento de la Sociedad que la Comisión por su parte les ha ya significado.

La Comision espera que todo cuanto ha
realizado merecera la completa aprobacion
de esa Sociedad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Valencia 29 Agosto 1871.

La Presidente

Margherita Luille

La Secretaria.

Comision. Frances
de P. S. Llanos

S. Director de esta Sociedad.